

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: AUTORIZA LLAMADO A  
LICITACION PÚBLICA "PODA EN  
ALTURA Y ACOPIO DE MADERA  
ESCUELA ALEJO TASCÓN"

DECRETO EX. N° 528 /

CURACAUTIN, 25 DE JULIO DE 2018

**VISTOS:**

- 1.-El Ordinario N° 31, de fecha 26 de Marzo de 2018, en el cual el Profesor Encargado de la Escuela Alejo Tascón de Manzanar, solicita la poda de árboles en altura.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de realizar la poda de árboles en altura y acopio de madera de la Escuela Alejo Tascón de Manzanar.
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de SUBVENCIÓN.

**DECRETO:**

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Poda de Árboles en Altura y Acopio de Madera Escuela Alejo Tascón de Manzanar";
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Poda de Árboles en Altura y Acopio de Madera Escuela Alejo Tascón de Manzanar";
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Encargado de Infraestructura, Sr Hugo Sandoval Díaz, Profesor Encargado Escuela Alejo Tascón y David Celis Garrido, Apoyo Infraestructura, o quienes los subroguen;
- 4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
GLORIA K. WEISE SEPULVEDA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess  
DISTRIBUCION:  
- Arch. DAEM